

216 G.C.M. 474/63

Excmo. Sr.

Tomas Alpente Godes, Concejal del Ayuntamiento de Saldón a V.E. con toda la consideración y respeto debidos tiene el honor de exponer;

Que hace algun tiempo siente una dolencia extraña que le impide dedicarse al trabajo con toda la intensidad necesaria sintiendo un gran aplanamiento una vez que este termina y necesitando para reponerse un reposo completo hasta dedicarse al proximo dia a las nuevas faenas de su profesión, por todo lo cual se le hace imposible desempeñar el cargo de Concejal por que las horas que necesite para ello le son indispensables para el descanso

*Artículo de  
52  
~~deber...~~*

Por todo ello

A V. E. suplica se digne admitirle la dimisión del cargo que fundamenta en motivos de salud como anteriormente exprese

Gracia que no duda alcanzar de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Saldon (Teruel) a 24 de Enero de 1.941

*Tomas Alpente*

*Completado  
25-1-41*

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL  
=====